



ADELINA FOODS S.A.

Loja, 29 de Abril del 2013

Sres.
Junta de Accionistas
COMPAÑÍA ADELINA FOODS S.A.
Ciudad.

Cúmpleme poner a su disposición y por su intermedio a todos los señores participacionistas de "COMPAÑÍA ADELINA FOODS S.A.", un resumen de las labores desarrolladas por mi Administración de acuerdo al artículo 274 de la ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis de los libros y registros que respaldan la información financiera del ejercicio económico 2012 para elaborar el

INFORME ANUAL DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012 A LA JUNTA GENERAL DE PARTICIPACIONISTAS.

Concerniente a las actividades operativas de la Compañía se desarrollaron en forma normal, hasta el mes de agosto, debido a la sorpresiva actitud de dar por terminado el contrato de distribución por parte de Sálca S.A. se mantienen los pasivos de la Empresa los mismos que se cubrirán en su totalidad, otro hecho relevante fue el robo que sufrió la bodega de santo domingo significando una considerable perdida para la Compañía, perdida que con el esfuerzo de sus accionistas se superará, durante esta etapa inactiva en la que se mantendrá la Compañía hasta que los accionistas lo consideren necesario.

En mi opinión puedo indicar que los Estados Financieros, de la Cía. Adelina Foods S.A. Se encuentran razonablemente presentados, en todos sus aspectos; y en base a todos los procesos efectuados para la elaboración de los mismos, Adicionalmente a esto; se encuentran de conformidad con las normas de contabilidad establecidas en la actualidad.

Atentamente,


Cpa. Enrique Almeida

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ADELINA FOODS S.A.